

INFORME UPA / BALANCE DEL AÑO AGRARIO

Nuevas pérdidas de empleo y fuerte descenso de rentas en 2005

Desaparecieron 30 explotaciones agrarias cada día, en un año marcado por los efectos del clima y la escalada de precios del petróleo

LA constante pérdida de empleo, el fuerte descenso de la renta y las consecuencias de la imparable escalada de precios de los combustibles han marcado la evolución de la actividad agraria durante 2005, en un año marcado por los efectos de las heladas de los primeros meses y la histórica sequía posterior.

Estas son las conclusiones más relevantes de un amplio informe realizado por los servicios técnicos de UPA para hacer balance del año que ahora termina y que ha supuesto también, entre otras cosas, la antesala de la aplicación definitiva de la nueva PAC, que va a exigir, a partir de 2006, un nuevo esfuerzo añadido a los agricultores y ganaderos españoles.

El dato más destacable es, en todo caso, el relativo al empleo. Después de varios años de descenso continuado en la población activa agraria, esta tendencia ha vuelto a repetirse en 2005, con una pérdida aproximada de 30 explotaciones por día, lo que supone, en términos globales, la destrucción de unos 11.000 empleos directos en el sector y más de 20.000 empleos indirectos.

En cuanto a la renta agraria, 2005 es el año con una mayor caída desde la reforma de la PAC de 1992. Según los datos disponibles –lógicamente, aún provisionales– el descenso medio ha sido de un 11%, debido sobre todo a las producciones agrícolas, mientras que la producción animal ha registrado un aumento del 1,5% en su valor.

Especialmente importante ha si-

do el descenso del 9% del valor de la producción vegetal (destacando una pérdida del 36% en patata y del 31% en vino), como consecuencia de la sequía y las heladas. Asimismo, más del 50% del descenso del valor de la producción vegetal se concentra en los cereales, con una bajada respecto al año anterior de su valor final de un 30%.

▼ Heladas y sequía. Los efectos de un clima extremo

En gran medida, el fuerte descenso de renta registrado este año es consecuencia de la dureza del clima, con el invierno y la primavera más secos de los últimos 60 años, además de sufrir cuatro olas de frío.

Dado que la falta de lluvia de este año fue precedida por un año, 2004, generoso en precipitaciones, la sequía ha sido casi exclusivamente agronómica y no tanto hidráulica; por ello, el riego se ha visto resentido mucho menos de lo que en un principio habría cabido pensar ante la ausencia de precipitaciones. Sin embargo, los cultivos y pastos de secano sí que han sufrido la severidad climatológica con unas muy importantes pérdidas que han llegado a los 2.500 millones de euros.

Territorialmente, salvo en las comarcas de la cornisa cantábrica, la sequía ha tenido una repercusión muy grande. Por sectores, los más afectados han sido los cereales de secano, olivar, viñedo y la ganadería.

Las fuertes heladas también provocaron daños muy importantes,



PÉRDIDAS PROVOCADAS POR LA SEQUÍA (MILLONES DE EUROS)

	AGRICULTURA	GANADERÍA	TOTAL
ANDALUCÍA	271	167	438
EXTREMADURA	60	228	288
ARAGÓN	201	89	290
CASTILLA-LA MANCHA	179	132	311
CATALUÑA	77	50	127
CASTILLA Y LEÓN	390	241	631
COMUNIDAD VALENCIANA	126		126
RESTO DE ESPAÑA	140	130	270
TOTAL	1.390	1.017	2.481

en este caso mucho más localizados territorialmente, pero con un nivel de afección que supera los 1.500 millones de euros.

▼ Las consecuencias de la escalada de precios de los combustibles

En 2005 hemos asistido a un incremento espectacular del precio de los medios de producción agrícolas y ganaderos, especialmente de aquellos derivados de los hidrocarburos: gasóleo B, propano, fertilizantes y plásticos. El mayor incremento se ha experimentado en el gasóleo B, con una subida del 30% frente al precio medio del

año anterior y más del 40% respecto a la media de los tres últimos años. Esto ha provocado un proceso de movilización en el campo que concluyó con una tractorada generalizada el pasado 30 de noviembre. Tras la movilización se produjo la firma de un acuerdo con el Gobierno, que ha sido histórico y equilibrado, por cuanto supone la puesta en marcha de una serie de medidas estructurales para compensar la pérdida de renta consecuencia del incremento del precio de los inputs y que por primera vez supone la eliminación del impuesto especial de hidrocarburos.

Igualmente, dentro del capítulo de costes, hay que reseñar que en el capítulo de piensos también se ha sufrido un incremento por la subida del consumo, en torno al 7%, consecuencia de la escasez de pastos.

▼ La puesta en marcha del SIGPAC y de la nueva PAC

Este año hemos asistido a un incremento muy importante de la carga burocrática que los agricultores y ganaderos deben afrontar en sus explotaciones. Empezamos con la puesta en marcha del SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas), que es un registro público de carácter administrativo, dependiente del FEGA y de las comunidades autónomas, que contiene información de las parcelas susceptibles de beneficiarse de las ayudas comunitarias relacionadas con la superficie. Desde el 1 de enero de 2005 es obligado hacer cualquier solicitud de ayudas agrarias que tengan referencias de superficie con el SIGPAC y no con el catastro, como hasta entonces. Esto supone un cambio y una adaptación por parte de los agricultores y ganaderos españoles muy importante, y más cuando se hizo coincidir el período de solicitud de las ayudas PAC con el período de presentación de solicitudes de modificación del SIGPAC. Han sido necesarios años para, supuestamente, hacer operativo el sistema y no se les ocurre otra cosa a las diferentes administraciones de hacer coincidir el período de solicitud de ayudas con el de modificación del sistema, con la consiguiente incertidumbre para el sector.

El siguiente reto administrativo al que ha tenido que hacer frente el sector, y que todavía no está cerrado, es a la puesta en marcha de la nueva PAC, con el sistema de pago único. Para ello, en la primavera fue publicada la orden de identificación de beneficiarios del pago único que permitió que las diferentes comunidades autóno-



mas mandaran una comunicación inicial a todos los agricultores y ganaderos con un número de hectáreas e importe del período de referencia. A esa comunicación hubo que realizar alegaciones tal y como estuvo previsto en la orden de identificación. Todo este nuevo trámite ha supuesto un sobreesfuerzo a los agricultores por cuanto primero han tenido que entender los principios fundamentales que rigen el desacoplamiento de las ayudas y luego han tenido que analizar su caso particular con el inconveniente de trabajar con datos de cinco años antes, asumiendo que en la mayor parte de los casos la explotación actual poco tiene que ver con la que se ha considerado en el período de referencia.

▼ Cambio de la Ley de Arrendamientos Rústicos

A finales del presente año se aprobó la modificación de la Ley de Arrendamientos Rústicos, cuya entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 supone un claro beneficio para las explotaciones agrarias de carácter familiar. Aspectos tales como la ampliación de los contratos hasta cinco años, el derecho de tanteo y retracto para los agricultores profesionales o la implantación de un máximo de superficie en los arrendamientos para evitar fines especulativos son algunas de las me-

joras más destacadas de esta modificación.

▼ Impulso europeo al desarrollo rural

En septiembre se publicó el Reglamento de ayudas al desarrollo rural a través de FEADER, nuevo fondo destinado a la política comunitaria en desarrollo rural. Dicho reglamento se aprobó tras muchos meses de negociaciones dada su gran trascendencia, ya que fija los criterios básicos sobre los que se desarrollarán las programaciones en materia de desarrollo rural para el período 2007/2013. Posteriormente, en otoño, se aprobaron las orientaciones de la estrategia de desarrollo rural comunitaria, con lo que ha quedado abierto el camino para que a lo largo de 2006 comience a aplicarse en la práctica este nuevo reglamento.

▼ El futuro financiero de la PAC

Un hecho de máxima importancia, y que afecta de lleno al sector agrario, ha sido el acuerdo alcanzado en la Cumbre de Jefes de Estado de la UE sobre las perspectivas financieras para el período 2007/2013. Dicho acuerdo ha permitido que España siga teniendo un saldo favorable en cuanto a los distintos fondos al menos hasta el 2013, también se ha mantenido el fondo de cohesión y, lo que es más importante,

salvaguardar la ficha financiera para la PAC sobre la base de lo acordado en la Cumbre de Bruselas de 2002, aunque con dos países más en la UE (Rumanía y Bulgaria). Sin embargo, la partida de desarrollo rural se ha reducido en 19.500 millones de euros con respecto a la propuesta inicial de la Comisión Europea (88.750 millones de euros), pese a las intenciones iniciales de potenciar las políticas en desarrollo rural. Por otro lado, en esta cumbre ha quedado claro que a partir de 2013 la PAC va a quedar mucho más debilitada y nuevamente en entredicho.

▼ Las trampas de la OMC

La Cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en diciembre en Hong Kong sirvió para alcanzar un acuerdo de mínimos en el cual destaca la eliminación en 2013 de todas las subvenciones a la exportación de los productos agrícolas. UPA, que estuvo presente en dicha cumbre, denunció las trampas de este debate en torno al comercio agrario internacional, rechazó las críticas a los agricultores europeos y a la PAC utilizando, entre otros argumentos, la idea de que la UE es el bloque económico de países desarrollados que más ha reducido su protección a la agricultura.

▼ El último Plan de Reestructuración de la leche

Durante el año 2005 se ha producido una importante reconversión del sector lácteo en España con la puesta en marcha y ejecución de un nuevo Plan de Reestructuración. Este plan contribuye a solucionar gran parte de las reivindicaciones que UPA venía planteando históricamente, porque reduce los desequilibrios tradicionales del mercado de leche e incluye criterios socioeconómicos a la hora de adjudicar la cuota láctea, así como facilita el dimensionamiento de las explotaciones existentes y la incorporación de jóvenes gana-

deros al sector, lo que contribuye a establecer un sector más equilibrado de cara a los próximos años.

Respecto al sobrepasamiento de cuota láctea sufrido en la pasada campaña 2004/2005, desde UPA manifestamos la preocupación en la que se encuentra sumido el sector lácteo, puesto que más de 5.000 explotaciones tendrán que hacer frente a una fuerte multa, por lo que la inmensa mayoría de las explotaciones familiares tendrán serias dificultades económicas, peligrando incluso la viabilidad de las explotaciones. Por esto, sin oponernos al cumplimiento de la reglamentación comunitaria, desde la Secretaría de Ganadería de UPA se ha seguido liderando el sector y se ha impulsado la puesta en marcha de un aplazamiento de los pagos para las explotaciones con dificultades económicas para hacer frente a la supertasa y negociar así esta delicada situación.

▼ Problemas sanitarios

Nuevamente los problemas sanitarios han reaparecido en el último año. La Lengua Azul ha restringido los movimientos animales buena parte del año, provocando pérdidas de más de 100 millones de euros en las explotaciones de las regiones afectadas.

El sector ganadero más afectado ha sido el vacuno de cebo, dado que las explotaciones de vacas nodrizas carecen de infraestructuras de cebo de los animales y las restricciones impuestas para combatir la enfermedad afectan de manera muy directa a la economía de las explotaciones ganaderas. Además, las CCAA afectadas por la "lengua azul" también han sido las más afectadas por la sequía, lo cual ha multiplicado el impacto económico en las explotaciones familiares.

▼ La reforma del azúcar

El año 2005 ha supuesto el final del sector remolachero-azucarero tal y como lo hemos conocido en las últimas décadas. Durante este



año ha tenido lugar la fase final de las negociaciones hasta que en noviembre se alcanzó el acuerdo político, cuyo objetivo es una drástica reducción de la producción europea, entre 6 y 7 millones de toneladas. Para ello tendrá lugar una reducción del precio de referencia del azúcar y de la remolacha durante un período transitorio de cuatro años y cuyo resultado sea un precio un 36% inferior al precio medio europeo de la anterior OCM, estableciéndose una compensación parcial de dicha reducción con la puesta en marcha de un pago desacoplado.

Además se establecen una serie de medidas adicionales destinadas a compensar el abandono del cultivo:

- **Fondo de reestructuración.** Supone una renuncia voluntaria de la cuota de producción compensada por un fondo para cuatro campañas, del cual una partida del 10% como mínimo tiene como destino los productores de remolacha, y el resto para las industrias.

- **Fondo regional para la diversificación.** Para el mismo período establece un presupuesto para diversificación de las regiones afectadas, en función de las toneladas de cuota abandonadas. Este presupuesto aumenta si la cuota se reduce en más del 50%, el 75%, o si es igual al 100%.

- **Ayuda acoplada.** Si el abandono

de cuota es superior al 50%, la Comisión pondrá en marcha una ayuda acoplada europea durante cinco campañas, que compensaría el 30% de la bajada del precio.

- **Ayuda nacional.** En el caso anterior, el EEMM podría establecer una ayuda nacional acoplada siempre que no se supere determinado límite, que todavía no está fijado.

▼ La avicultura vuelve a estar en crisis

El sector avícola español ha sufrido dos grandes crisis durante el año 2005, lo que ha provocado la acumulación de importantes pérdidas para los productores. Aunque la primera de esas crisis motivada por la aparición de una serie de casos de salmonela en el verano tuvo graves consecuencias, sin duda la segunda crisis motivada por la aparición de más casos de influenza aviar, ha marcado la parte final del año.

Con respecto a este segundo tema, la continua aparición de noticias alarmistas provocó un importante descenso del consumo de pollo, que ha provocado una disminución de la producción de carne y por tanto un descenso de las rentas de los criadores. Por este motivo, desde UPA se realizaron las gestiones oportunas para establecer, junto a las empresas integradoras, un programa de actuación coordinado, además de las

peticiones correspondientes a la Administración. En estos momentos la administración, las empresas integradoras y UPA consideran que el sector se encuentra en un momento muy importante, que debería desembocar en la publicación de la Ley de Contratos de Integración que supone la principal reivindicación, del sector productor.

▼ Precios hundidos en patatas, frutas y hortalizas

La campaña 2004-2005 en patata se ha caracterizado por las bajas cotizaciones que han tenido lugar tanto en patata temprana como de media estación y tardía. En consecuencia, el sector productor ha realizado un estudio preliminar sobre el sector con diagnóstico y propuestas como punto de partida de la articulación de una mesa del sector de patata donde tratar diversos aspectos entre las organizaciones representativas del sector en cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria y la distribución, debiéndose realizar de una manera sistematizada y no limitándose a contactos puntuales en situaciones de crisis, sino bajo una programación con el fin de definir un plan estratégico de desarrollo del sector.

Esta crisis de precios también se ha extendido al sector de las frutas y hortalizas, que tras soportar los efectos de las heladas han visto cómo los precios se hundían hasta niveles desconocidos. Han sido muchas las cooperativas y organizaciones de productores que recogieron la fruta sin precio y las liquidaciones que están haciendo no cubren ni siquiera los gastos de recolección. Y esta situación se corresponde en el tiempo con unos precios a los consumidores que incluso son superiores a los de las campañas anteriores. Ello motivó la denuncia de la organización y la realización de una serie de actos de protesta que culminaron con una entrega gratuita de fruta celebrada en la Plaza Mayor de Madrid el 5 de agosto.